

## OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

**Jojutla, Morelos, siendo las once horas con veinticinco minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés**, el suscrito **Licenciado José Antonio Barenque Vázquez** en mi carácter de Coordinador de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del oficio **IMPEPAC/SE/VAMA/396/2022** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de los trabajos de preparación de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, se tiene a bien dar fe pública consistente en lo siguiente:

- Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, correspondiente a la sede 4 la cual contempla a los municipios de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla y Zacatepec.

Al tenor del siguiente:

Programa:

Actividad	Tiempo estimado
Presentación de las y los asistentes a la reunión	10 minutos
Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada. Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión	10 minutos
1.- Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día. Secretario Ejecutivo, Secretario Técnico de la Comisión	5 minutos
Presentación del propósito de la reunión.	10 minutos
Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos;	60 minutos
Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos;	30 minutos
6.- Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de dialogo y decisión;	30 minutos
7 Asuntos generales;	15 minutos

Actividad	Tiempo estimado
Clausura de la reunión.	5 minutos

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----

En tal sentido, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en las instalaciones del Auditorio Municipal Juan Antonio Tlaxcoapan, ubicado en calle Constitución del 57, colonia Centro del municipio de Jojutla, Morelos.-----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en **Presentación de las y los asistentes a la reunión**, del cual se advierte la asistencia de las servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla y Zacatepec así como ciudadanos que a continuación se enlistan:-----

NOMBRE	CARGO
<b>POR CUANTO AL IMPEPAC</b>	
MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ	CONSEJERA PRESIDENTA DEL IMPEPAC
MTRA. MAYTÉ CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC

LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC
<b>POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>	
CARLOS ANGEL MATÍAS MOTOYA	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
<b>POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>	
MTROR RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO
<b>POR CUANTO A INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS</b>	
IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ	AUXILIAR JURIDICO

### AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

<b>AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA</b>	
JUAN ANGEL FLORES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOJUTLA
ALAN FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	DIRECTOR DE COLONIAS Y POBLADOS
NAOMI GABRIELA ARCOS VAZQUEZ	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO
ILIANA OJEDA GAYTAN	-----
GERARDO PEÑALOZA SOTELO	PRESIDENTE DE CONSEJO DE PUEBLO CHISCO
ELIZABETH REBOLLAR SANCHEZ	SECRETARIA DE CONSEJO DE CHISCO
RUBEN CATALAN REBOLLAR	JEFE SUPREMO CHISCO

CONSUELO SOTELO	TESORERA DE CHISCO
LIC. ENRIQUE SAVEDRA NAJERA	ASESOR JURIDICO
JOSE PARRA GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

<b>AYUNTAMIENTO DE XOXOCOTLA</b>	
CRISTINA BENITEZ ANGEL	REGIDORA
DIEGO ARMANDO BARON GONZALEZ	DIRECTOR DE A. INDIGENAS
FELIX ARMANDO VALENCIA RIOS	CRONISTA MUNICIPAL
CORMA VISOSO MORALES	
CARMEN DEL SOCORRO JIMENEZ	
MARIO ANTONIO TAFOLLA	
CARLOS BERNAL CRESENCIO	
NANCY ANGEL QUINTANA	
SAUL ANTANCIO ROQUE MOREALES	
ASMAEL RAMBSE	JEFE SUPREMO XOXOCOTLA

<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE TLALQUILTENANGO</b>	
SERAPIO BRITO MENDOZA	AYUDANTE MUNICIPAL LAS CARPAS
DAVID LOPEZ SALGADO	AYUDANTE MUNICIPAL XICATLACOTLA
JUAN FELIPE MONTES	AYUDANTE MUNICIPAL COAXITAN
ANDRES SORIANO TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL VALLE DE VAZQUEZ
ELISEO ALMANZA DE LEON	AYUDANTE MUNICIPAL SAN MIGUEL LOS ELOTES

AUSEBIO PARRA ALARCON	AYUDANTE MUNICIAPL NEXPA
SOCORRO MARTINEZ URIOSO	AYUDANTE MUNICIPAL MIGUEL HIDALGO
JOSE FERNANDO ROMAN LOPEZ	AYUNDANTE MUNICIPAL PALO GRANDE
MA. CRISTINA ROSAS GARCIA	AYUDANTE MUNIOCIPAL BOVEDOS
HUMBERTO SUAREZ SALGADO	AYUDANTE MUNICIPAL LA ERA
FRANCISCO ALEJANDRO TAPIA ABUNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL HUAUTLA
DAVID MARTINEZ ARCE	AYUDANTE MUNICIPAL SANTIOPAN
RAQUEL ROMAN VELAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL XOCHIPALA
ANITA RAMIREZ CASALES	AYUDANTE MUNICIPAL LOS PRESIDENTES
MARCELINA ABUNDEZ	REPRESENTANTE DE AYUDANTE MUNICIPAL RANCHO VIEJO
RUBEN MONDRAGON MARTINEZ	AYUDANTE MUNICIPAL LA HUIXASTLA
ADAN BAHENA TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL CHIMALACATLAN
RAUL RIVERA BELTRAN	JEFE DE COLONIAS Y POBLADOS AYUDANTE MUNICIPAL
TERESA CATALAN SOTELO	COLONIAS Y POBLADOS TLALQUILTENANGO
ISSAC JOSUE SALINAS HERNANDEZ	CIUDADANO
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE TLALTIZAPAN</b>	
MAYRA ISABEL VAZQUEZ LAGUNAS	AYUDANTE MUNICIPAL BARRANCA HIONDA
LUCIA HUERA POCHOTL	ASISTENTE DE BARRANCA HONDA
JOEL SAMANO SALGADO	AYUDANTE MINICIPAL COL CUAUHEMOC
TOMAS SANCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL HUETECALCO
JESUS BENITEZ LOPEZ	AYUDANTE MUNICIPAL ACAMILPA

ADRIAN TREJO TORRES	AYUDANTE MUNICIPAL SAN PABLO HIDALGO
CRISTIAN ZAPOTEC	DIRECTOR A. INDIGENAS
JUAN SIMON MENDOZA	REPRESENTANTE DE REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS
PRIMO FELICIANO VEGA CARRILLO	PALO PRIETO
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ ALVAREZ	REPRESENTANTE DE BARRIO
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE PUENTE DE IXTLA</b>	
ELIAEL ORTIZ REZA	COMISARIADO EJIDAL
MARCELINO PINA JAIMES	DIRECCION INDIGENA
JUANA BARRERA MORALES	TESORERA EJIDAL
RUBEN RIDRIGUEZ B	SECRETARIO EJIDAL
JENNIFER TRUJILLO HURTADO	SECRETARIA
JOSE LUIS DELGADO CASALES	SECRETARIO AYUDANTE
SABINO AGUILAR GONZALEZ	COMISARIADO
FELICITAS GARCIA S	SECRETARIA DEL EJIDO
JAIME MARQUINA GARCIA	AYUDANTE MUNICIPAL EL ZAPOTE
CRISPIN TRUJILLO DELGADO	AYUDANTE MUNICIPAL LA TIGRA
ANDRES MANZANO SAGAR	AYUDANTE MUNICIPAL AHUEHUETZINGO
ANDRES ORTIZ H	AYUDANTE MUNICIPAL LOS IDOLOS
TELESFORO SOLANO DE LEON	AYUDANTE MUNICIPAL EL SALTO
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE AMACUZAC</b>	
ALVARO MARTINEZ AYALA	AYUDANTE MUNICIPAL HUAJINTLAN
MARIA DEL PILAR ORTIZ CHAVEZ	SECRETARIA DE HUAJINTLÁN

FEDERICO OBISPO FLORES	TESORERO HUAJINTLÁN
EFREN DELGADO SANTOS	SECRETARIO HUAJINTLÁN
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE ZACATEPEC</b>	
PEDRO IBARRA IBARRA	DIRECTOR DE PLANEACION
PASTOR SANCHEZ FUENTES	DERIECTOR DE COLONIAS Y POBLADOS
ROBERTO SALGADO SALGADO	COORDINADOR DE ASESORES
FEDERICO CASTILLO	COMISIONADO
IGN. CHRISTIAN RAMIREZ ANTUNEZ	REGIDOR
DARIO TORRES TABOADA	JEFE SUPREMO
MARIA MARINA LOZANO HINOJOSA	PRESIDENTE COMITÉ INDIGENA TETELPA
JUAN RADOLLA LOPEZ	VOCAL COMITÉ INDIGENA TETELPA
GALILEA KATHERINE GOMEZ NUÑEZ	SECRETARIA COMITÉ INDIGENA
ROBERTO ABRAHAM CALVARIO LOZANO	COMITÉ INDIGENA
RAUL ALCAZAR JUAREZ	COMISARIADO
VIRGINIO SORELA CORTINZA	DIRECTOR ARCHIVO MUNICIPAL HISTORICO
CELINA MALDONADO ALDAY	AYUDANTE MUNICIPAL PLUTARCO ELIAS CALLES
SOCRATES EMMANUEL ARELLANO ANONALES	AYUDANTE MUNICIPAL TETELPA
<b>AUTORIDADES TRADICIONALES</b>	
MARIA JOSEFINA HERNANDEZ ZARZA	REGIDORA EMILIANO ZAPATA
VIRGINIA FLORES IBARRA	JEFA SUPREMA

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VERA	PRESIDENTE DE CONSEJO
<b>CIUDADANIA GENERAL</b>	
ISSAC JOSUE SALINAS HERNANDEZ	JESUS JAVIER MARQUEZ BARONA
SANTIAGO SALGADO ALAMILLA	REBECA ANGEL JIMENEZ
YULIANA ROSALES LOPEZ	FELIPA ABUNDEZ BRITO
ESTELA GARCIA	LUISA CASTILLO TORRES
NICOLAS MONGE TRUJILLO	FRANCISCO NORIEGA HERNANDEZ
SAUL ATANACIO ROQUE MORALES	ALFREDO LAGUNAS TOLEDO
GISELA NUÑEZ ALEMAN	ANGELINA DE LA ROSA
NATALIA ANONALEZ	VIRGINIA MARTINEZ ANONALEZ
MA DE LA LUZ ANONALES ESTRADA	EMILIA JIMENEZ LOPEZ
SHARON JESSICA GOMEZ DE LA ROSA	EMILIA JIMENEZ LOPEZ
ADELINA ARIZMENDI OCAMPO	MARCELINO ORTIZ MARTINEZ
MARCO ANTONIO TAFOLLA SAMANO	EVELIA ANONALEZ E.
CARLOS BERNAL CRESENCIO	CORINA VISOSO MORALES
NANCY ANGEL QUINTANA	MARIA DEL LOURDES SALGADO
ELIZABETH GARDUÑO MILLAN	ARMANDO SORIANO JIMENEZ

Una vez agotado el **primer punto** del programa siendo las once horas con cincuenta y siete minutos se procedió a iniciar con el punto denominado **Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada**, en la que el Secretario Ejecutivo del

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana Lic. Francisco de Jesús Martínez Fernández Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, realizó la propuesta para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se sometió a consideración de los asistentes aprobándose por unanimidad, siendo las **doce** horas con **doce** minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés.-----

Siendo las doce horas con once minutos del día en el que se actúa se desahogó el punto del orden del día consistente **Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes siendo las doce horas con quince minutos, adicionando como punto número dos la participación del ciudadano Saúl Atanacio Roque Morales integrante del municipio de Xoxocotla, quien dará un resumen de los antecedentes del proceso de consulta.-----

Acto seguido la Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas la Maestra Mayté Casalez Campos sometió a consideración de los presentes la propuesta de que la reunión se llevara a cabo en español y en caso de ser necesario la traducción en lengua indígena náhuatl, se cuenta con la presencia de la interprete traductora en lengua indígena náhuatl Lucy Lorena Cruz Analco, siendo aprobada por unanimidad de los presentes siendo las doce horas con veintisiete minutos.-----

Siendo las doce horas con veintiocho minutos se desahogó el punto del orden del día consistente en el **mensaje del ciudadano Saúl Atanacio Roque Morales integrante del municipio de Xoxocotla**, quien compartió a los ciudadanos presentes un mensaje con la finalidad de exponer los antecedentes de la consulta.-----

Siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos se desahogó el punto del orden del día identificado como **“Presentación del propósito de la reunión”**, para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó una explicación sobre el propósito de la reunión, explicando que sometería a su consideración todos los documentos como el protocolo y material de difusión.-----

Que siendo las trece horas con treinta minutos se la presidente de la Comisión Ejecutiva de Asuntos Indígenas solicitó a los presentes la autorización para llevar a cabo un receso con el propósito de trasladar la reunión a otra sede, ubicada en esto en virtud de que se llevaría a cabo un evento deportivo en el lugar en el que se desarrolla la

reunión, en ese sentido sometió a consideración de los asistentes propuesta que fue aprobada por unanimidad siendo las trece horas con treinta y cinco del día en que se actúa.-----

Acto seguido, hago constar que la reunión fue trasladada al salón Arcoíris ubicado en calle Carlos Cuaglia número 121 de la Colonia Centro del Municipio de Jojutla, Morelos, lugar en el que se reanudó la reunión, siendo las catorce horas con cinco minutos.-----

Siendo las catorce horas con diez minutos se dio inicio al desahogo del punto del orden del día consistente en **“Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de protocolo para la realización del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos”**, para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó un resumen del documento relacionado al punto del orden del día a los asistentes, una vez terminada su participación se le otorgó el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, en donde manifestó que si alguien de los presentes tuviera alguna propuesta del proyecto del protocolo-----

Hago constar que por cuanto a este punto del orden día se apertura una primera ronda de participación, en la que la ciudadanía asistente emitió sus puntos de vista y dudas A las autoridades del Instituto Morelense del Procesos Electorales y Participación Ciudadana dieron contestación.-----

Respecto a este punto del orden del día se llegaron a los siguientes **ACUERDOS:** -----

1.- Se respetará la forma de organización y de la toma de decisiones las comunidades indígenas, esto es, a través de la asamblea general, asamblea comunitaria y reuniones regionales, como órgano máximo de la toma de decisiones su importancia será incorporada en el protocolo.-----

2.- Se respetará la inclusión de autoridades representativas distintas a los ayudantes municipales, como podrán ser las agrarias, administrativas, tradicionales, religiosas, comunales, ceremoniales así como los ciudadanos que se auto inscriban como indígenas y todas las opiniones serán tomadas en cuenta.-----

- 3.- Que se llevar a cabo una asamblea con la finalidad de someter a consideración de la ciudadanía la firma del protocolo.-----
- 4.- Se participará en las fases establecidas en el protocolo respetando los tiempos propuestos en el calendario celebrando asambleas para el desahogo de las etapas de la consulta.-----
- 5.- Se acordó se publique una lista con los nombres de las autoridades auxiliares así como de los representantes de la comunidades que participaran en la consulta para efecto de la protección de los datos personales, se determina se genere un aviso de privacidad a efectos de que se establezca que sus datos personales puedan ser distribuidos con sus autorización de aparecer en las listas durante el proceso de consulta.-----
- 6.-El protocolo fue aprobado en lo general por las autoridades representativas siendo las dieciséis horas con quince minutos.-----
- 7.- Que se como anexo un glosario al protocolo, en el que se definan los principios referidos.-----
- 8.- Por cuanto hace a la fase informativa de la presente consulta se acuerda que se lleve a cabo el día **lunes treinta de marzo del dos mil veintitrés a las nueve horas con treinta minutos** en el salón Arcoíris ubicado en calle Carlos Cuaglia número 121 de la Colonia Centro del Municipio de Jojutla, Morelos.-----
- 9.- En lo referente a la fase de deliberación interna las comunidades deberán realizar la asamblea respectiva dentro del **dos al veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés.**-
- 10.- Por cuanto hace a la fase de dialogo y decisión se acuerda que se lleve a cabo el día jueves **treinta de marzo del año dos mil veintitrés a las nueve horas con treinta minutos** en una reunión regional en el salón Arcoíris ubicado en calle Carlos Cuaglia número 121 de la Colonia Centro del Municipio de Jojutla, Morelos.-----  
Siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos se procedió a desahogar el punto del orden del día consistente en la. **“Lectura, análisis y presentación en su caso de los proyectos de materiales para la fase de difusión de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas de Morelos, sobre las acciones afirmativas implementadas por el IMPEPAC para garantizar el derecho de representación política-electoral de pueblos y comunidades indígenas a través de personas indígenas a los**

**diferentes cargos de elección popular en el estado de Morelos**”, para el cual el personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana entregó el material correspondiente a los asistentes a la reunión consistentes en:

- Lineamientos para el Registro y asignación de candidaturas indígenas que participaron en el proceso electoral 2020-2021 en que eligieron diputaciones locales al congreso del estado e integrantes de los ayuntamientos.
- Infografías sobre el resultado de las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas implementadas por el IMPEPAC para el proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en la conformación de los ayuntamientos de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla y Zacatepec.

Acto seguido el área de diseño del Impepac, realizó una presentación de los detalles de cada material, con la finalidad de que los asistentes pudieran realizar las observaciones que consideraran.-----

Respecto al punto del orden del día que se desarrolla se llegó a los **ACUERDOS** siguientes: -----

1.- Las observaciones a los materiales presentados por el IMPEPAC se realizarán hasta el **miércoles veinticinco de enero del año dos mil veintitrés**, las cuales podrán realizarse mediante oficio emitido vía correo electrónico por lo cual se pone a disposición el correo [correspondencia@impepac.mx](mailto:correspondencia@impepac.mx) o en su caso de manera física, en el entendido de que las comunidades que no realicen observaciones en el plazo establecido, estarán en conformidad con los materiales presentados.-----

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se procedió al desahogo del punto del orden del día denominado **“Consulta a las autoridades comunitarias sobre la temática a incluir durante la realización de las reuniones correspondientes a la fase de dialogo y decisión”**.-----

Los asistentes proponen como temas los siguientes: -----

- 1.- Autoadscripción Indígena.-----
- 2.- Catálogo de comunidades indígenas de las diversas autoridades.-----

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos se procedió a iniciar el desahogo

del punto del orden del día consistente en “**Asuntos generales**”, sin que exista algún asunto que tratar-----

Por último se hace constar que siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos se procedió a desahogar el punto número cinco del orden del día, consistente en la clausura de la reunión, en tal sentido, a solicitud de los presentes se procedió a recabar sus firmas para que con ellas constara su participación y conformidad con los acuerdos vertidos en el contenido de la presente acta.-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>POR CUANTO AL IMPEPAC</b>		
MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ	CONSEJERA PRESIDENTA DEL IMPEPAC	
MTRA. MAYTÉ CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC	
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC	
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC	
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC	
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC	
<b>POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>		

CARLOS ANGEL MATÍAS MOTOYA	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
<b>POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>		
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO	
<b>POR CUANTO A INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS</b>		
IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ	AUXILIAR JURIDICO	

### AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN ANGEL FLORES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOJUTLA	
ALAN FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	DIRECTOR DE COLONIAS Y POBLADOS	
NAOMI GABRIELA ARCOS VAZQUEZ	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	
ILIANA OJEDA GAYTAN	-----	
GERARDO PEÑALOZA SOTELO	PRESIDENTE DE CONSEJO DE PUEBLO CHISCO	
ELIZABETH REBOLLAR SANCHEZ	SECRETARIA DE CONSEJO DE CHISCO	

RUBEN CATALAN REBOLLAR	JEFE SUPREMO CHISCO	
CONSUELO SOTELO	TESORERA DE CHISCO	
LIC. ENRIQUE SAVEDRA NAJERA	ASESOR JURIDICO	
JOSE PARRA GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

<b>AYUNTAMIENTO DE XOXOCOTLA</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
CRISTINA BENITEZ ANGEL	REGIDORA	
DIEGO ARMANDO BARON GONZALEZ	DIRECTOR DE A. INDIGENAS	
FELIX ARMANDO VALENCIA RIOS	CRONISTA MUNICIPAL	
CORMA VISOSO MORALES		
CARMEN DEL SOCORRO JIMENEZ		
MARIO ANTONIO TAFOLLA		
CARLOS BERNAL CRESENCIO		
NANCY ANGEL QUINTANA		
SAUL ANTANCIO ROQUE MOREALES		

ASMAEL RAMBSE	JEFE SUPREMO XOXOCOTLA	
---------------	---------------------------	--

<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE TLALQUILTENANGO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
SERAPIO BRITO MENDOZA	AYUDANTE MUNICIPAL LAS CARPAS	
DAVID LOPEZ SALGADO	AYUDANTE MUNICIPAL XICATLACOTLA	
JUAN FELIPE MONTES	AYUDANTE MUNICIPAL COAXITAN	
ANDRES SORIANO TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL VALLE DE VAZQUEZ	
ELISEO ALMANZA DE LEON	AYUDANTE MUNICIPAL SAN MIGUEL LOS ELOTES	
AUSEBIO PARRA ALARCON	AYUDANTE MUNICIAPL NEXPA	
SOCORRO MARTINEZ URIOSO	AYUDANTE MUNICIPAL MIGUEL HIDALGO	
JOSE FERNANDO ROMAN LOPEZ	AYUNDANTE MUNICIPAL PALO GRANDE	
MA. CRISTINA ROSAS GARCIA	AYUDANTE MUNIIOCIPAL BOVEDOS	
HUMBERTO SUAREZ SALGADO	AYUDANTE MUNICIPAL LA ERA	
FRANCISCO ALEJANDRO TAPIA ABUNDEZ	AYUDANTE MUNICIPAL HUAUTLA	

DAVID MARTINEZ ARCE	AYUDANTE MUNICIPAL SANTIOPAN	
RAQUEL ROMAN VELAZQUEZ	AYUDANTE MUNICIPAL XOCHIPALA	
ANITA RAMIREZ CASALES	AYUDANTE MUNICIPAL LOS PRESIDENTES	
MARCELINA ABUNDEZ	REPRESENTANTE DE AYUDANTE MUNICIPAL RANCHO VIEJO	
RUBEN MONDRAGON MARTINEZ	AYUDANTE MUNICIPAL LA HUIXASTLA	
ADAN BAHENA TAPIA	AYUDANTE MUNICIPAL CHIMALACATLAN	
RAUL RIVERA BELTRAN	JEFE DE COLONIAS Y POBLADOS AYUDANTE MUNICIPAL	
TERESA CATALAN SOTELO	COLONIAS Y POBLADOS TLALQUILTENANGO	
ISSAC JOSUE SALINAS HERNANDEZ	CIUDADANO	
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE TLALTIZAPAN</b>		
MAYRA ISABEL VAZQUEZ LAGUNAS	AYUDANTE MUNICIPAL BARRANCA HIONDA	
LUCIA HUERA POCHOTL	ASISTENTE DE BARRANCA HONDA	
JOEL SAMANO SALGADO	AYUDANTE MINICIPAL COL CUAUHTEMOC	
TOMAS SANCHEZ	AYUDANTE MUNICIPAL HUETECALCO	

JESUS BENITEZ LOPEZ	AYUDANTE MUNICIPAL ACAMILPA	
ADRIAN TREJO TORRES	AYUDANTE MINICIPAL SAN PABLO HIDALGO	
CRISTIAN ZAPOTEC	DIRECTOR A. INDIGENAS	
JUAN SIMON MENDOZA	REPRESENTANTE DE REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS	
PRIMO FELICIANO VEGA CARRILLO	PALO PRIETO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ ALVAREZ	REPRESENTANTE DE BARRIO	
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE PUENTE DE IXTLA</b>		
ELIAEL ORTIZ REZA	COMISARIADO EJIDAL	
MARCELINO PINA JAIMES	DIRECCION INDIGENA	
JUANA BARRERA MORALES	TESORERA EJIDAL	
RUBEN RIDRIGUEZ B	SECRETARIO EJIDAL	
JENNIFER TRUJILLO HURTADO	SECRETARIA	
JOSE LUIS DELGADO CASALES	SECRETARIO AYUDANTE	
SABINO AGUILAR GONZALEZ	COMISARIADO	
FELICITAS GARCIA S	SECRETARIA DEL EJIDO	
JAIME MARQUINA GARCIA	AYUDANTE MUNICIPAL EL ZAPOTE	

CRISPIN TRUJILLO DELGADO	AYUDANTE MUNICIPAL LA TIGRA	
ANDRES MANZANO SAGAR	AYUDANTE MUNICIPAL AHUEHUETZINGO	
ANDRES ORTIZ H	AYUDANTE MUNICIPAL LOS IDOLOS	
TELESFORO SOLANO DE LEON	AYUDANTE MUNICIPAL EL SALTO	
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE AMACUZAC</b>		
ALVARO MARTINEZ AYALA	AYUDANTE MUNICIPAL HUAJINTLAN	
MARIA DEL PILAR ORTIZ CHAVEZ	SECRETARIA DE HUAJINTLÁN	
FEDERICO OBISPO FLORES	TESORERO HUAJINTLÁN	
EFREN DELGADO SANTOS	SECRETARIO huAJINTLÁN	
<b>AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DE ZACATEPEC</b>		
PEDRO IBARRA IBARRA	DIRECTOR DE PLANEACION	
PASTOR SANCHEZ FUENTES	DERIECTOR DE COLONIAS Y POBLADOS	
ROBERTO SALGADO SALGADO	COORDINADOR DE ASESORES	
FEDERICO CASTILLO	COMISIONADO	
IGN. CHRISTIAN RAMIREZ ANTUNEZ	REGIDOR	
DARIO TORRES TABOADA	JEFE SUPREMO	

MARIA MARINA LOZANO HINOJOSA	PRESIDENTE COMITÉ INDIGENA TETELPA	
JUAN RADOLLA LOPEZ	VOCAL COMITÉ INDIGENA TETELPA	
GALILEA KATHERINE GOMEZ NUÑEZ	SECRETARIA COMITÉ INDIGENA	
ROBERTO ABRAHAM CALVARIO LOZANO	COMITÉ INDIGENA	
RAUL ALCAZAR JUAREZ	COMISARIADO	
VIRGINIO SORELA CORTINZA	DIRECTOR ARCHIVO MUNICIPAL HISTORICO	
CELINA MALDONADO ALDAY	AYUDANTE MUNICIPAL PLUTARCO ELIAS CALLES	
SOCRATES EMMANUEL ARELLANO ANONALES	AYUDANTE MUNICIPAL TETELPA	
<b>AUTORIDADES TRADICIONALES</b>		
MARIA JOSEFINA HERNANDEZ ZARZA	REGIDORA EMILIANO ZAPATA	
VIRGINIA FLORES IBARRA	JEFA SUPREMA	
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VERA	PRESIDENTE DE CONSEJO	

<b>CIUDADANIA GENERAL</b>	
NOMBRE	FIRMA

ISSAC JOSUE SALINAS HERNANDEZ	
SANTIAGO SALGADO ALAMILLA	
YULIANA ROSALES LOPEZ	
ESTELA GARCIA	
NICOLAS MONGE TRUJILLO	
SAUL ATANACIO ROQUE MORALES	
GISELA NUÑEZ ALEMAN	
NATALIA ANONALEZ	
MA DE LA LUZ ANONALES ESTRADA	
SHARON JESSICA GOMEZ DE LA ROSA	
ADELINA ARIZMENDI OCAMPO	
MARCO ANTONIO TAFOLLA SAMANO	
CARLOS BERNAL CRESENCIO	
NANCY ANGEL QUINTANA	
ELIZABETH GARDUÑO MILLAN	
JESUS JAVIER MARQUEZ BARONA	
REBECA ANGEL JIMENEZ	
FELIPA ABUNDEZ BRITO	
LUISA CASTILLO TORRES	

FRANCISCO NORIEGA HERNANDEZ	
ALFREDO LAGUNAS TOLEDO	
ANGELINA DE LA ROSA	
VIRGINIA MARTINEZ ANONALEZ	
EMILIA JIMENEZ LOPEZ	
EMILIA JIMENEZ LOPEZ	
MARCELINO ORTIZ MARTINEZ	
EVELIA ANONALEZ E.	
CORINA VISOSO MORALES	
MARIA DEL LOURDES SALGADO	
ARMANDO SORIANO JIMENEZ	

Por lo antes precisado, siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. **CONSTE.DOY FE**-----

**LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ.**

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTOTAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS  
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA